

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5938 *Resolución de 9 de marzo de 2026, de la Mancomunidad Liébana y Peñarrubia (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 25 de febrero de 2026 (BOE-A-2026-4325), se ha publicado la Resolución de 13 de febrero de 2026, de la Mancomunidad Liébana y Peñarrubia (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 28, de 11 de febrero de 2026.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 43, de 4 de marzo de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Potes, 9 de marzo de 2026.—El Presidente, Francisco Javier Gómez Ruiz.